

LAS TRES SOCIEDADES CIENTÍFICAS SE POSICIONAN, TRAS EL ANUNCIO DE PAJÍN

Médicos de familia, internistas e intensivistas, en contra de Urgencias

Denuncian que no se haya tenido en cuenta ni la opinión ni el consenso del Consejo Nacional de las Especialidades Médicas

Redaccion. Madrid

Ante el anuncio de la Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín, de crear cuatro nuevas especialidades (Enfermedades Infecciosas, Genética, Psiquiatría Infanto-Juvenil y Urgencias y Emergencias), las sociedades de Medicina de Familia y Comunitaria (Semfyc), de Medicina Interna (SEMI) y de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (Semicyuc) han mostrado su malestar ante la decisión de crear una especialidad de Urgencias y Emergencias.



Josep Basora, Javier López Alegría y Cristóbal León, los presidentes de Semfyc, SEMI y Semicyuc.

Estos profesionales han defendido la troncalidad, por el que se reconoce Urgencias como una área de alta especialización dentro de estas tres especialidades, tal y como prevé en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) y que lleva más de 10 años solicitando el Consejo Nacional de Especialidades Médicas. En este contexto, han denunciado que la decisión del Ministerio no haya tenido en cuenta ni la opinión ni el consenso del Consejo Nacional de las Especialidades Médicas.

Como sociedades científicas y especialidades básicas, dice el comunicado conjunto emitido, “siempre han apoyado y trabajado en favor del Sistema Nacional de Salud (SNS), y recuerdan la escasa evolución que ha tenido en todos estos años la LOPS, y el peligro que esto supone para el desarrollo del proceso de troncalidad. También manifiestan la falta de participación y de implicación de las comunidades a lo largo de todo este procedimiento”.

Para estas organizaciones médicas, que representan a más de 26.000 profesionales, el crear una nueva especialidad “limita continuar la posible formación de alta especialización en urgencias para especialistas ya formados o en formación”. Además, creen que se va a traducir “en un incremento del gasto sanitario, lo que en el momento actual supone una irresponsabilidad política”. Asimismo, lamentan la “falta de transparencia y sensibilidad” del Ministerio, “al no haber contado con la opinión y consenso de los profesionales”.

Estas tres sociedades han señalado que “teniendo en cuenta las necesidades sanitarias actuales, lo consideran un error ahora que se precisan especialistas polivalentes capaces de dar respuestas integrales a los problemas de salud de los ciudadanos desde diferentes ámbitos asistenciales”. Además, han remarcado que “consideran que los profesionales que trabajan en Urgencias ya son especialistas y que una nueva especialidad supondría la descoordinación entre niveles y la fragmentación del sistema y de la atención asistencial”.

Los médicos de familia, internistas e intensivistas también han destacado que “en los últimos diez años, el 100% de los profesionales que se han incorporado a los servicios de urgencia tienen una especialidad (medicina de familia, medicina interna, medicina intensiva...) y las áreas de capacitación (ACE) permitirán profundizar la competencia aún más de estos especialistas. La formación en ejercicio del ACE es altamente eficiente y apuesta por la flexibilidad del sistema sanitario y la coordinación entre servicios y niveles asistenciales”.